INFORME ANUAL DEL COMISARIO PRINCIPAL

Ejercicio Económico de 2015.

Señores:

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE "PRODUORO S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "PRODUORO S. A." y en cumplimiento con las normas legales y estatutarias vigentes, me permito presentar a vuestra consideración el Informe Anual correspondiente a la revisión contable practicada al Estado Financiero y de Resultados, por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015.

He examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y sus anexos; al respecto debo manifestar, que luego del análisis correspondiente encuentro que la compañía aún no ha dado inicio a sus actividades operativas; sin embargo ha dado cumplimiento con las obligaciones del S.R.I. y otras instituciones de control. Por lo tanto, sus Estados Financieros reflejan razonablemente la real situación económica de la compañía y sus saldos concuerdan con los registros contables existentes, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, la información es confiable; observando además el cumplimiento de normas legales y estatutarias, conforme lo demuestran los libros contables y sociales de la compañía; anotando además, que es el Gerente General quien realiza las funciones de control y administración de la compañía.

Por último, dejo constancia de las facilidades prestadas, para realizar mi trabajo sin dificultad alguna, habiendo recibido toda la colaboración necesaria que se requiere para el efecto.

Atentamente,

ng.CPA Karina Figueroa Castill COMISARIO PRINCIPAL

Exp. No.39.690-02 Cód. PRODU-15-COM